

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

13361 ACUERDO de 2 de julio de 2002, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Jueces sustitutos para el año judicial 2001/2002, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Extremadura y la Comunidad de Madrid.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2001/2002, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 143.5 y 147 del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, modificado por el Acuerdo Reglamentario 4/2001, de 6 de noviembre, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, a los Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Extremadura y la Comunidad de Madrid.

Tribunal Superior de Justicia de Extremadura

Don Manuel Hurtado Solís, Juez sustituto del Juzgado de Frenología de la Sierra (Badajoz).

Doña María Jesús de Alba Almeida, Juez sustituta del Juzgado de Jerez de los Caballeros (Badajoz).

Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid

Don Carlos Martín García, Juez sustituto de los Juzgados de Valdemoro (Madrid).

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 2 de julio de 2002.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

13362 ACUERDO de 2 de julio de 2002, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Jueces sustitutos para el año judicial 2001/2002, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Extremadura y Comunidad de Madrid.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha y en uso de las facultades

delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2001/2002, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 147 del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Extremadura y Comunidad de Madrid.

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

Don Marco Antonio de Felipe Segovia, Juez sustituto de los Juzgados de Chiclana de la Frontera (Cádiz).

Tribunal Superior de Justicia de Extremadura

Don Antonio Jesús Blanco Bellerín, Juez sustituto del Juzgado de Herrera del Duque (Badajoz).

Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid

Doña Paula María Brizuela Lorido, Juez sustituta de los Juzgados de Alcalá de Henares (Madrid).

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 2 de julio de 2002.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

MINISTERIO DE JUSTICIA

13363 REAL DECRETO 602/2002, de 28 de junio, por el que don Antonio de Vicente Tutor Guarnido cesa como Fiscal Jefe de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears.

A propuesta del Ministro de Justicia, de acuerdo con la formulada por el Fiscal General del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, que regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de junio de 2002,

Vengo en cesar a don Antonio de Vicente Tutor Guarnido como Fiscal Jefe de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears.

Dado en Madrid a 28 de junio de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA